

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.331

Madrid, Lunes 11 de Diciembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.219

Impresiones y comentarios

Las negociaciones con Francia.

Dícese que el proyecto de bases presentado por M. Geoffroy al examen del Sr. García Prieto es de todo punto inaceptable.

Aun cuando el Gobierno guarda, como es natural, una reserva perfectamente diplomática, podemos asegurar que en dicho proyecto se pide a España la evacuación de Alcázar. Y eso no puede ser, y no será.

Tenemos plena confianza en el patriotismo, el tacto y la energía del señor ministro de Estado; pero, no obstante, llamamos su atención sobre el peligro de todo acuerdo que tenga por base el abandono de una plaza cuya posesión es la base de nuestros derechos en África.

El Sr. García Prieto, con paciencia y tenacidad, sin miedo ni escándalo, hará entender al embajador francés que España no está en el caso de compensar a la República vecina el fracaso de sus negociaciones con Alemania.

Si no estuviese dispuesto a hacerlo así, debe dimitir inmediatamente.

Los reos de Cullera.

A la hora de escribir estas líneas no conocemos la sentencia dictada por el Consejo de guerra y sometida a la aprobación del capitán general de Valencia.

De todas suertes, conociéndola ó no, nos adelantamos a pedir al Gobierno que la respete y la cumpla.

No somos nosotros, hombres de orden, sino los radicales, conjuntistas y ácratas los que han cerrado con sus campañas la puerta a la clemencia.

El indulto sería, en este caso, una falta imperdonable.

Las denuncias municipales.

Los Sres. Barrio y Quejido se ratifican en sus denuncias contra las tenencias de alcaldía.

Los tenientes de alcalde ponen el grito en el cielo, protestando contra ciertas acusaciones.

Pero, ¿y los panaderos? Estos siguen defraudando al vecindario con absoluta impunidad. Siga, siga la rueda.

Contra el principio de autoridad

Los comentarios hechos en estos días a los sucesos ocurridos por los elementos que se titulan avanzados y pretenden tener el monopolio de esa hermosa libertad tan calumniada, prueban hasta la evidencia que todo el fin de sus trabajos no es otro que destruir el principio de autoridad en sus más firmes cimientos.

El acto de la infanta Eulalia, rectificado a tiempo por la augusta tía del Rey, encontró en el campo republicano una aprobación entusiasta porque significaba socavar el prestigio del Monarca, aunque éste se encontrase, como se encuentra, a cubierto de cualquier género de asechanzas.

Los criminales de Cullera han sido objeto de la simpatía de los radicales, sin recordar lo repugnante y cobarde de sus delitos, sólo porque éstos se cometieron en contra de un funcionario del Estado.

Recordando además lo que dichos elementos verificaron en el verano de 1909, no puede menos de reconocerse la verdad de nuestro aserto.

En tal situación las cosas, y haciendo comparaciones con lo que sucede en países donde la República es régimen de gobierno, nos será permitido pensar si los partidos monárquicos en España no están extremando su tolerancia con quienes no la tendrían con ellos en casos semejantes, dejando de paso en la indefensión más completa y absoluta los sagrados intereses de la Patria.

Por tal sistema venimos quedando separados los ciudadanos españoles en dos castas, que reciben de los gobernantes bien diferente trato.

Los unos, que rendimos culto a la ley,

profesamos respeto a lo mandado y estamos ciertos de ser tratados con rigor si faltásemos a nuestros deberes.

Otros, que hacen público alarde de menospreciar dicha ley y que saben perfectamente que nadie se ha de meter con ellos, teniendo asegurada una impunidad absoluta para sus hechos y sus escritos.

Todo es debido al temor gubernamental de ser tachados de reaccionarios, escrúpulo que es hábilmente explotado por los elementos a que hacemos referencia.

El valor real y verdadero de los enemigos de la monarquía en España quedó patente en las últimas elecciones.

A pesar de su bien entendida organización previa en el censo y en la propaganda, bastó que los partidarios del Rey olvidasen sus diferencias por un día para que la derrota política de los republicanos fuese, como fué, completa y ruidosa.

Y esto sucedió sin haber tenido tiempo de oponer a dicha robusta preparación electoral otra semejante y dispuesta con igual acierto.

Tenemos, pues, derecho a considerar que sólo en nuestro abandono y en la debilidad del Gobierno se apoyan los batallones desplantados del radicalismo español.

El Sr. Canalejas ha ofrecido desentramarse en el Parlamento a los autores de los hechos y campañas a que hacemos referencia.

Si realmente lo efectúa y cede después su conducta a una justa exigencia de igualdad en el respeto a la tranquilidad pública, habrá conquistado un título más al aprecio que el país hace de sus precarios servicios.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El alcalde de Madrid.

Alcañete, 10. Ha llegado a esta capital el alcalde de Madrid, Sr. Franco Rodríguez, que está siendo muy visitado, habiendo venido de toda la provincia Comisiones del partido democrático.

El obispo de Las Palmas.

Cádiz, 10. Ha llegado el obispo de Las Palmas, que regresará a Canarias el próximo día 15.

Banquete a los Quinteros.

Sevilla, 10. Se ha organizado un banquete popular en honor de los hermanos Quintero y del escultor Sr. Coullaut Valera, para corresponder al pueblo de Sevilla al espléndido regalo que los ilustres autores han hecho a su pueblo natal, donándole el monumento a Bécquer.

Weyer, de vistas.

Barcelona, 10. El general Weyer estuvo ayer en la provincia de Gerona, acompañado de sus ayudantes, examinando las obras de un fuerte que se está construyendo en aquella provincia, y es el primero de un plan de fortificaciones en la Sierra Palarra.

El general regresó muy complacido a Barcelona.

Rumor desmentido.

Alicante, 10. El alcalde ha publicado un bando desmintiendo que sea cierto el rumor de que los Reyes no vienen ya en Marzo a esta capital.

Información de Marina

Reales órdenes.

Concediendo mejora de recompensa al teniente de navío de primera D. Joaquín Zurriaga.

Concediendo graduación y sueldo de alférez de navío a los segundos contramaestres D. José Foncubierta, D. Joaquín Perelro, don José Dabarro y D. Marcelino Lstra.

Idem id. de teniente de navío al primer contramaestre D. Adriano Corbeira.

Ascendiendo a segundo contramaestre al tercero Joaquín Vieta.

Declarando indemnizable la comisión del servicio que desempeñará el teniente de navío D. Antonio Cal.

Haciendo extensivo a los porteros y sirvientes de las Oficinas administrativas de los apostaderos los beneficios que disfrutaban del Ministerio.

Las negociaciones con Francia

La segunda conferencia.

Creyendo que se tardaría más tiempo en el análisis de las cuestiones que encierra el asunto que entregó M. Geoffroy al ministro de Estado, hubo de firmarse en los Centros oficiales que la segunda conferencia con los embajadores de Francia y de Alemania tardaría aún varios días; pero ha podido activarse aquel estudio, y la entrevista segunda se celebrará esta tarde en el citado departamento.

Rumor rectificado.

Anoche se decía que Francia reconoce nuestro derecho a ocupar Larache; pero que pedía la evacuación de Alcázar, por razones fundadas en la seguridad del ferrocarril Tanger-Fez.

Tal rumor, que sólo tenía por base la carencia de noticias, ha sido completamente desmentido.

Siempre «Le Temps».

En una nota relativa a las negociaciones que ayer publicó dicho diario de París, se dice que el optimismo, según el cual el resultado será rápido y feliz, debe ser sustituido por una prudente reserva.

«El acuerdo—añade—está lejos aún de ser un hecho, y la distancia entre las peticiones y los ofrecimientos parece considerable. No hay por qué deducir conclusiones desfavorables del retraso con que España ha llegado a las entrevistas; pero se cree que ciertos elementos oficiales españoles varían con gusto el fracaso, y hasta se esforzarán para impedir o retrasar una solución amistosa.

Sin embargo, los republicanos han volado varios puentes en las provincias del Norte. Se puede afirmar que Francia ha llevado hasta el extremo límite su espíritu de conciliación; pero no es seguro que nuestra buena voluntad encuentre en todos la interpretación que merece.

Se ha examinado la eventualidad de que las negociaciones no lleguen a buen fin. En tal caso, Francia, fortalecida por las adhesiones que con cuenta, y con otras que no tarda en conseguir, podría empezar inmediatamente la organización de su zona. España, en cambio, se vería ante considerables dificultades internacionales.

De todas suertes, no hay motivo para abandonarse al pesimismo. Mientras no se conozca la respuesta española, se puede esperar legítimamente que el Sr. García Prieto sabrá ver y defender los verdaderos intereses de España.»

La guerra italo-turca

La guerra toca a su fin—Los planes de Italia.

Roma, 10. En los Centros oficiales se unánime la creencia de que las operaciones militares han terminado en la Tripolitania con la ocupación de Ain Zera.

Se espera, para tomar la ofensiva en Bengazi y sobre todo en Derna, la llegada a este último punto de los 5.000 hombres que han salido de Nápoles para reforzar aquella guarnición.

Contrariamente a lo que se ha dicho, no se enviará una columna a la frontera de Egipto. Tampoco la escuadra se concentrará en Tobruk. Sin embargo, algunas unidades de la flota apoyarán, probablemente, las operaciones de las tropas de tierra.

Esas operaciones se van a realizar rápidamente, y, cuando se terminen, se considerará que el estado de guerra ha terminado en las dos nuevas provincias italianas. El Gobierno de Roma no enviará entonces ninguna Nota a las Potencias ni ningún nuevo ultimatum a Turquía. En efecto, piénsese que la situación no podrá prolongarse, y que para ponerla término bastará la acción diplomática.

Por el momento no hay nada de paz; pero en las esferas oficiales se cree que no tardarán en hacerse gestiones para la paz. Estas se esperan sin impaciencia porque Italia se halla en buena situación para esperar.

La cuestión de los Dardanelos.

Londres, 10. Está confirmada la noticia de que el Gobierno otomano se ha negado a examinar por ahora la cuestión del libre paso por los Dardanelos, fundándose en el carácter internacional de los Tratados que regulan el estatuto de los Dardanelos.

Añádesse que Rusia, al proponer a la Puerta abrir los estrechos a sus buques de guerra, la ofreció como compensación anular el Convenio que concede a Rusia el derecho exclusivo, a excepción de Turquía, a construir líneas férreas en el territorio del mar Negro.



MELILLA: Jefes y oficiales del Batallón de Ciudad Rodrigo en la posición de Yadumen.

Los sucesos de Cullera

Terminó el Consejo.

Sueci, 10. A las doce y media de la tarde ha terminado la deliberación secreta del Consejo de guerra, que se ha prolongado, por consiguiente, veinticinco horas.

En las caras de todos los individuos que forman el Consejo de guerra aparecen huellas visibles de una mala noche y de una fatigosa labor.

Seguidamente del Consejo salió el juez instructor, con el secretario Sr. Beltrán, llevando el sumario y la sentencia.

Tras de esto se señorea a los soldados de Infantería con los documentos, los Códigos y las piezas de convicción.

Custodiando éstos, siguen un cabo y ocho números de la Guardia civil.

Dirigiéronse todos al Ayuntamiento, donde está el cuartel general, y entregaron allí, precintados, el sumario y la sentencia.

Esta tarde marchan a Valencia todos los mandados, llevando quince números de la benemérita el sumario y la sentencia, acompañándoles un teniente, y conduciendo, custodiados, a tres testigos que vinieron a declarar y que están procesados, y a José Mament, absuelto en este proceso por haberse retirado la acusación contra él, pero encausado por el asunto relativo a los supuestos tormentos.

A las ocho y media se dijo masa en la cárcel, oyéndola los procesados.

«Panchito» lloraba.
«Clavel» se hallaba muy abatido.
«Cuqueta» alardeaba del más repugnante cinismo.

En los rostros de los demás procesados no se advertía expresión alguna especial.

«Clavel» confabuló después con su abogado, el Sr. Blasco Grajales, a quien dijo que fuera a defenderle al Supremo, prometiéndole el letrado hacerlo así.

A las tres de la tarde ha quedado la sentencia en poder del capitán general Sr. Echagüe, quien la someterá a informe del auditor general.

Impresiones.

La opinión espera con gran expectación que se haga pública la sentencia del Consejo de guerra.

La impresión dominante es que el fallo, no obstante ser muy severo, no llega a confirmar todas las penas de muerte que solicitaba el fiscal, las cuales, en opinión de algunas personas, quedan reducidas a dos.

EL TENIENTE CORONEL SILVESTRE

Ayer llegó a Cádiz, de paso para Madrid, este brillante jefe de nuestro Ejército.

Fué a visitarle el gobernador civil, apenas tuvo noticia de su estancia en la capital andaluza.

Al estrechar su mano la primera autoridad de la provincia, le saludó con las siguientes palabras:

—Tengo la honra de saludar a una gloria militar española.

El gobernador y el teniente coronel celebraron una larga entrevista, en la que el segundo expuso sus impresiones respecto al problema marroquí.

El Sr. Fernández Silvestre va a Madrid, como es sabido, en uso de licencia, que solicitó del Gobierno con el exclusivo objeto de visitar a su hijo, niño de diez años, que reside en Alcaz de Henares, y al cual no ha visto desde hace tres que marchó a Casablanca a encargarse del mando de la Policía española.

El Gobierno aprovechará, seguramente, la estancia en Madrid del distinguido jefe para cambiar impresiones sobre los asuntos que se discuten en la conferencia franco-española y

acercá de la futura organización de las fuerzas que sostiene España en Larache y Alcazarquivir.

Hablando con los periodistas el Sr. Fernández Silvestre, nos manifestó que en Marruecos no se tiene noticia alguna de las negociaciones diplomáticas que se siguen en Madrid, y es tanta la curiosidad y la impaciencia que allí imperan por conocer el resultado del pleito internacional, que el jefe de las fuerzas francesas de Alcazarquivir, que despídó muy afectuoso al Sr. Fernández Silvestre, hubo de rogarle que le transmitiera amplias noticias sobre el asunto que se debate.

El teniente coronel trae para entregarlos al Gobierno los planos de las fortificaciones realizadas en las diversas posiciones que ocupan las tropas de su mando.

De las palabras del Sr. Fernández Silvestre se deduce que el distinguido militar no es persona grata para los franceses; y es muy natural la actitud hostil de éstos contra el jefe de las tropas españolas. Cuanto más patriótica y más meritoria sea su labor, menos simpática ha de resultar para ellos la figura de Fernández Silvestre.

DE MELILLA

Regreso á la plaza de generales y tropas.
Melilla, 10.

Han regresado á esta plaza los generales Aguilera y Orozco, quedando en la posición de San Juan de las Minas el coronel Atzapuri.

También han vuelto á Melilla dos batallones del regimiento de San Fernando, que estaban en las orillas del Kert.

La tranquilidad es absoluta en todas partes.

El próximo Congreso africanista.
Melilla, 10.

La Cámara de Comercio, considerando altamente beneficioso para los grandes intereses de España en Marruecos, y especialmente en el Rif, la celebración en esta plaza del próximo Congreso africanista, lo ha solicitado del presidente del Centro Hispano-marroquí, creyendo interpretar los deseos de las fuerzas vivas de Melilla.

Los abusos de la emigración

Coruña, 10.

En todas partes son objeto de energías censuras las vejaciones y atropellos á que someten á los emigrantes las Compañías navieras extranjeras.

Para el día 4 tenía anunciada su salida el vapor alemán «Ipiranga», con 520 emigrantes, en su mayoría castellanos y asturianos, que tomaron billetes y llegaron aquí el día 3.

Ses días han estado aquí, esperando la llegada del vapor, sin que hayan recibido cada uno de ellos más que dos pesetas para atender á los gastos de la posada.

Los infelices tuvieron que empeñar las ropas que llevaban para la travesía, é inútilmente se dirigieron á la Casa naviera y á la Junta de Emigración pidiendo, con lágrimas, que los socorriesen.

Ante la inutilidad de sus reclamaciones, dirigieron una protesta á la Junta central de emigración y recorrieron las calles de la población exhibiendo su miseria.

El vecindario se queja de la repetición de esos hechos, y la Casa consular se escuda en que la ley de Emigración no ha previsto ese caso.

Precisamente que el Gobierno se ocupe de esta cuestión, pues los emigrantes españoles tienen derecho á que se les proteja como se protege á las Compañías navieras extranjeras. Los 52 emigrantes han embarcado hoy.

Noticias generales de Marina

La botadura del «España».

En Ferrol se ha reunido la Comisión organizadora de los festejos con motivo de la llegada de los Reyes y de la botadura del acorazado «España», acordando ampliar los festejos con los siguientes más:

Fuegos artificiales en el mar, presenciados por SS. MM.

Regalo de herramientas á los obreros que han tomado parte en la construcción del acorazado.

Entrega de 250 pesetas á los soldados y cabos de Infantería y de Artillería de Marina que el día del lanzamiento del barco pasen á la reserva.

Donación de cinco mil pesetas para reintegrar lotes de prendas pignoras en el Monte de Piedad y destinar una cantidad igual para abonar los desahucos de viviendas pobres.

Organizar una gran retreta militar, como fin de los festejos.

El alcalde ha manifestado que vendrán á El Ferrol, en dichos días, desde Coruña, un batallón del regimiento de Infantería de Isabel la Católica y un escuadrón de Caballería.

El cañonero «Laya».

Ha zarpado de Cádiz con rumbo á Málaga y Melilla el cañonero «Laya».

De carbonco.

Hoy carbonarán en Cádiz el «Carlos V» y el «Cataluña».

Tripulación insubordinada

Dicen de San Félix de Gataxols que la tripulación del barco de guerra italiano «Adriatico», anclado en aquel puerto, se insubordinó, desembarcó y se negó á volver al buque.

El cónsul de Italia reclamó el auxilio de la autoridad española, y los carabinieri sometieron á los insubordinados, logrando que embarcaran en el vapor «Grafo», que los conduciría á Génova para entregarlos á aquellas autoridades.

Entró en Ceuta el «Bazán».

Notas políticas

La sentencia.

Esta mañana ha manifestado el presidente que es absolutamente inexacto que ni el Rey, ni el capitán general, ni nadie conozca la sentencia recaída en el proceso de Cullera.

La causa está en poder del auditor, quien la estudia con todo detenimiento para su mejor informe. Es probable que este informe tarde aún dos ó tres días en terminarse.

Ceremonia en Palacio.

Como estaba anunciado, se celebró esta mañana en la capilla de Palacio la ceremonia de la imposición por el Rey de las birretas cardenales á los nuevos purpurados.

A la ceremonia, verificada con el ritual de protocolo, ha asistido el Gobierno, presidido por el Sr. Canalejas, y las clases palatinas.

Los tres nuevos cardenales han pronunciado los discursos de rúbrica después de leídas las bulas pontificias.

Consejo de ministros.

Mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará en Gobernación un Consejo de ministros.

Conferencia internacional.

A pesar de lo que se había dicho respecto del aplazamiento de la conferencia segunda entre el embajador francés y nuestro ministro de Estado, ésta se celebrará esta tarde en la embajada de Francia, y no en el ministerio de Estado, como la anterior, por una indisposición catarral que sufre M. Geoffroy.

Comisiones y visitas.

Una Comisión del Comité liberal de Bilbao ha cumplimentado hoy á S. M. el Rey.

Mañana celebrarán en el hotel Ritz un almuerzo, al que asistirá el presidente del Consejo para cambiar impresiones con los comisionados acerca de diversas cuestiones que á aquellos tratan de resolver.

De Gobernación.

Como el Sr. Barroso ha tenido que asistir á la ceremonia celebrada en Palacio, el subsecretario de aquel departamento ha recibido á los periodistas, manifestandoles que no tenía noticia ninguna que comunicárase.

El senador por Huesca y jefe del partido liberal, Sr. Camo, continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

Y no da más de sí hoy la información política.

Nueva base naval

Comunican de Londres:

«Según informes de buen origen, en el presupuesto de Marina para el ejercicio 1912-1913 serán incluidos los créditos necesarios á la creación de una base naval en Lemslah, en el Sur de la costa occidental de España.»

Dicha nueva base será centro de una flota de 12 contratorpederos y de seis submarinos del modelo más reciente.

Lemslah servirá también de base permanente á una de las divisiones de la Home Fleet (escuadra de casa).

Habrán en sus alrededores depósitos importantes de carbón y de petróleo.

Lemslah se presta admirablemente, por su situación, al importante papel que se le destina.

Su puerto natural es tan profundo, que tanto en la alta como en la baja marea podrá anclar en él una flota de «Dreadnoughts».

FIRMA DE S. M.

Real decreto disponiendo que el día 11 del actual pase á la situación de reserva el capitán de navío de primer D. Alberto Balseyro y Cassajés, que cumple la edad reglamentaria.

Idem id. ascendiendo á capitán de navío de primera al capitán de navío D. José María Chacón y Pery, que queda en situación de cuartel.

Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos del teniente de navío de primera clase D. Ramón López Castelló y teniente de navío D. Alfredo Vázquez y Diaz.

Los crímenes de la chulapería

Un joven de diez y ocho años, entusiasmado de los jaleos y las bromas, cayó ayer en las redes de la justicia.

La noche antepasada conoció en la calle á una mujer portuguesa, llamada Laura Piñeiro, y hablando con ella extensamente, acordaron ir á pasar la noche juntos al cuarto que la joven lusitana tenía alquilado á Juana Campos García en la calle de Tudescos.

Entró la pareja dulcemente para no alarmar á la propietaria, que prohibió á su huésped entrar en cama con hombres á su cuarto, y la noche se deslizó sin ningún incidente notable; pero á las diez de la mañana Andrés, en un raptó de furor, sacó un revólver é hizo dos disparos sobre su amiga.

Los vecinos apenas se dieron cuenta de lo ocurrido, excepto Juana, el ama de la casa, que abandonó el lecho y se dirigió al lugar donde ocurría algo anormal, viendo que allí estaban Laura y Andrés.

Este, al ver á Juana, disparó contra ella, no hiriénndole, por fortuna.

Un hijo político de la dueña vió interrumpido su sueño por Andrés, que poniéndose la pistola en la sien, le intimó á que le abriese la puerta.

Francisco se levantó y el criminal salió, emprendiendo veloz carrera.

Un guardia, llamado Tiburcio Alonso, lo siguió, y el matón se volvió y disparó sobre el guardia, sin herirlo.

El sereno de la calle de la Corredera trató de detenerlo, y entonces Andrés volvió el arma contra él, y el sereno, creyendo que lo iba á agredir, le dió con el chuzo en el brazo, consiguiendo que cayera al suelo el arma, si bien ya se había causado una herida en el cuello.

Mientras esto ocurría, entre los vecinos de la casa y algunos guardias, con grandes precauciones, transportaron á Laura á la Casa de Socorro del Centro.

Los médicos de guardia, Sres. Lafont y Casuso, se hicieron cargo de Laura, y después de haberla reaccionado, pues estaba desvanecida, procedieron á su reconocimiento.

La infortunada joven tiene dos heridas causadas por arma de fuego, situadas, respectivamente, una en el ángulo izquierdo del ojo del mismo lado, y otra en la región cervical superior izquierda, ninguna de las cuales tenía orificio de salida.

Laura, después de curada de primera intención, ingresó en el hospital Provincial, en estado grave.

Juana también fué así tratada de algunas quemaduras en la cara, que le produjo el fogonazo del disparo que le hizo Andrés.

La Policía, que tenía entre sus registros á Andrés, sabe que éste estuvo procesado en Granada por haber disparado un tiro sobre una mujer de vida airada.

El juez de guardia, Sr. Moreno, con la actividad que le distingue, se constituyó inmediatamente en la casa del suceso y en la de Socorro, comenzando á instruir diligencias.

Andrés se declaró autor de las heridas de Laura.

POR DEFENDER SU HONRA

Una mujer acuchillada.

Por no querer acceder á las inmorales pretensiones de su novio, Pedro García Mere, viudo, fué acuchillada ayer la joven sirvienta Urbana de Lerá Martín.

Conducida Urbana á la Casa de Socorro de la Inclusa, la más próxima al Paseo de las Acacias, donde ocurrió el suceso, los médicos de guardia le apreciaron dos heridas incisas profundas en la región mamaria izquierda; otra herida, también incisa, en la espalda, y dos en la parte superior del antebrazo izquierdo.

En estado grave fué conducida Urbana al hospital.

A las siete de la noche fué capturado el agresor, Pedro García Mora.

Realizaron la detención el inspector de la Inclusa D. Salvador Arnal y el agente del mismo distrito D. Agustín Soriano.

Pedro, al ser detenido, negó ser la persona que la Policía buscaba; pero una vez en la comisaría, y tal vez pensando lo mejor, se declaró autor de las heridas que sufre Urbana.

Pedro ante el comisario declaró que, de acuerdo con Urbana, su prima y prometida, habían de ir ayer tarde á una casa de la calle del Espino, y que ella, al verse en la puerta, se arreplantó.

Esto originó una disputa entre los dos novios, y entonces él la hirió, pero sin ánimo de causarle la muerte.

Hoy las ciencias adelantan...

Días pasados, el doctor Robinson, de la Facultad de Medicina de París, envió un comunicado á la Academia de Ciencias asegurando haber aclarado el misterio que hasta ahora envolvía el determinismo sexual, el no en todos los animales, al menos en los vertebrados superiores, y, sobre todo, en el hombre.

El comunicado del doctor Robinson causó sensación profunda en los círculos científicos y hasta entre los profanos, y un redactor de un periódico parisiense ha visitado al doctor

Robinson para entrevistarse y obtener de él más amplios detalles acerca de su descubrimiento.

He aquí lo que el doctor Robinson ha dicho al periodista:

«El huevo, que se halla constituido por varias partes, puede ser rico ó pobre en lecitina ó materia grasa fosforada. Ahora bien; se ha podido probar de modo concluyente que todos los huevos gruesos dan origen á individuos del sexo opuesto.

De las partes constitutivas de un huevo las hay que desempeñan funciones especiales; en la región llamada «mitocondria» se opera la elaboración de las sustancias grasas de que acabo de hablar y donde tiene lugar el «metabolismo» ó cambio nutritivo.

El origen del sexo masculino ó femenino hay que buscarlo, pues, en la proporción del huevo denominada «mitocondria».

Un italiano, M. Russo, inyectando lecitina á los conejos ha podido producir hembras en la proporción de un 90 por 100.

Yo, por el contrario, inyectando a'trenalina, que tiene la propiedad de aniquilar y eliminar al caso la materia grasa, á cuyas expensas fabrica el animal el azúcar que expelle por las vías naturales, he obtenido un resultado de 75 por 100 de machos.

Examinando los huevos de animales sometidos al tratamiento por la adrenalina, se observa que la lecitina ha concluido por desaparecer.

—¿Y cómo se adquiere la adrenalina?— preguntó el periodista al doctor Robinson.

—Sabido es—contestó éste—que el riñón se halla cubierto de una cápsula pequeña, llamada cápsula suprarenal, que produce una materia activa, la adrenalina. Para producir un kilogramo de adrenalina hacen falta 40.000 de estas cápsulas. Esta sustancia fué descubierta en 1901 por el japonés Ta-Kawin; pero en Francia su existencia fué ya denunciada por el doctor Vulpian hace cincuenta años.

En cirugía se emplea hoy la adrenalina como hemostático poderoso. Al interior se le utiliza contra los espasmos de sangre, en dosis de diez á treinta gotas.

Por lo demás—agregó el doctor Robinson—actualmente realizo experiencias con la clorina y con el cloruro de sodio, es decir, con la sal corriente, y espero que pronto he de obtener interesantes resultados.

Por el pronto, el doctor Robinson no quiso ser más explícito. Pero como el repórter le preguntara si sería posible en el porvenir que los padres determinasen de antemano el sexo de sus hijos, el sabio doctor se limitó á sonreír, exclamando:

—La Ciencia puede mucho, y todo debemos esperar de ella.

LA MUÑECA

(Cuento de Navidad.)

¡Qué frío hacía!

La buhardilla de la infortunada Teresa era un páramo...

De nada servía el exiguo brasero alimentado por ocho ó diez carbones que más bien contribuían á envenenar el aire que á calentarlo.

Una mesa, tres sillas, una cama, una cuna. He aquí todo el mobiliario del habitáculo. En las paredes, unas estampas de santos y un almanaque cuya hoja marcaba el día 22 de Diciembre. Allá abajo en la calle un hombre que gritaba: «¡El 3.094! ¡Quién quiere los cinco millones!» Y la niña enferma repetía siempre las mismas palabras:

—¡Mamá!

—¡Hija mía! ¿Qué quieres?

—¡La muñeca, la grande! ¡La que habla!

Era el tema del delirio infantil en la calentura que la devoraba.

Una muñeca grande, una de esas que parecen señoritas, con los ojos muy hermosos y muy brillantes, con los cabellos rubios, que les caen en rizos sobre los hombros...

Sueño irrealizable, deseo que no era posible poner en práctica, porque la infeliz Teresa no ganaba más que tres pesetas cosiendo y bordando. La enfermedad de la chiquitina la había dejado por puertas; médico y botica se habían llevado casi todo lo que produjo el trabajo del mes, y la niña no se contentaba con una muñeca chiquita, que podría costar dos reales...

No; la niña, cuando estaba buena, había entrado con su madre á dar una vuelta en uno de esos grandes bazares llenos de todo género de cosas, y en uno de ellos había visto la gran muñeca..., y la madre para engañarla le dijo:

—Ahora no puedo..., pero el día de Nochebuena te la compraré.

—¿Me lo prometes?

—Te lo prometo.

Esto era en Noviembre, y la niña cayó en cama el día 15 de dicho mes.

¡Qué mes!

El médico comenzó por decir que aque-

llo no era nada. Dos ó tres días después vió que había complicaciones. A la semana siguiente declaró que podría sobrevivir la tifoidea; por último averiguó que la niña tenía sin ningún género de duda el tifus, y que sería milagro que lo resistiera.

La pobre Teresa, viuda á los treinta años, esclava de su trabajo, adorando en aquella hija que era para ella todo, familia, bienestar, sostén de las luchas de la vida, se sintió morir al oír la amenaza de muerte lanzada brutalmente por el doctor en la soledad de la buhardilla.

Vendió sus vestidos, empeñó sus colchones, pasó cuarenta días trabajando á la luz moribunda de su lámpara de petróleo y velando á la enfermita. Y ésta, así que comenzó á darse cuenta de lo que en torno suyo pasaba, vió el almanaque clavado en la pared, enfrente de su cuna de hierro, y leyó la fecha: 22 de Diciembre.

—¡Mamá!, balbuceó con débil acento. La madre suspendió la costura para contestarle.

—¿Qué quieres, Anita?

—Mamá, tú me has prometido una cosa.

—¿Qué cosa?

—La muñeca. Mañana es Nochebuena, mira el calendario.

—¡Es verdad!, exclamó Teresa dejando caer el pedazo de tela que tenía entre las manos.

La fecha la aterró. Mientras la niña, en su delirio, pedía el regalo ofrecido, creyó que aquello no era más que el recuerdo, la imagen que queda grabada en el cerebro y archivada en él hasta que en un momento de fiebre surge de nuevo.

Nos acordamos entonces de nuestros juegos de la infancia, de tal amigo que hace cuarenta años no vemos, de un fragmento musical no oído desde que íbamos á la escuela.

Anita había reclamado una cosa prometida por su madre, el nombre de un juguete, retenido en una célula misteriosa del cerebro...

Pero ahora, ahora, la reclamación estaba hecha en toda forma. El almanaque marcaba la fecha fatal, ineludible. Y la niña empezaba á mejorar, y ya más dueña de sí misma, repetía:

—Mañana es Nochebuena; yo quiero que la muñeca rubia, aquella que habla, venga á darme la Nochebuena, ¿lo oyes, mamá? El año pasado vinieron unos pastores y unos Reyes Magos..., este año vendrá la muñeca, ¿verdad que vendrá? Tú me lo has prometido, y tú no mientes ni engañas á la niña.

—¡No hables tanto, que te excitas y te va á doler la cabeza!, por Dios!

—¿Vendrá la muñeca?

—¡No sé, hija mía!

—¡Yo quiero!

—¡No llores!

—¡Ha de venir mañana, tiene que venir mañana por la noche!

En este momento entró el médico.

Pulsó á la niña, le tocó la frente, la examinó con atención y dijo:

—Tiene más fiebre que esta mañana.

—¡Ay, señor, por caridad, no me aflija usted!

—Tiene más fiebre..., está muy nerviosa... ¿Se ha disgustado? ¿La ha regañado usted?

—¡Regáñarla yo! ¡Bendito sea Dios, y qué cosas se le ocurren á usted!... Lo que tiene es que...

—¡Yo quiero que venga la muñeca!, gritó Anita pateando en la cama y echando las manecitas por fuera de las sábanas.

—¡Eso, eso es lo que tiene, gritó Teresa; eso! Que le he prometido el regalo de Navidad, y con esta idea fija ha pasado los cuarenta días del tifus y...

—Pues es indudable, dijo el doctor, que la idea persistente excita el cerebro, y que después del mal que hemos vencido puede venir otro peor...

—¡Peor!

—El ataque á la cabeza, la meningitis, ¡quién sabe! Usted no puede comprarle...

—¡Ay, no, señor! Esas figuras de cartón cuestan mucho dinero...

—¿No puede usted pedir una prestada?

—¿Y á quién, Dios de mi vida, á quién? No sé; pero si esta obsesión le dura mucho, dudo por lo débil que está..., no respondo de nada.

Y con su sequedad habitual, se despidió y se fué.

La noche fué terrible. La niña volvió á delirar. Pedía su muñeca grande á cada momento. La madre no durmió ni media hora.

Al siguiente día comenzaron á oírse en la cercana calle de Toledo zambombas, tambores y canciones;

¡Carrascás, qué niño tan guapo; carrascás, qué gordito está; carrascás, qué madre que tiene; carrascás, carrascás, carrascás!

Dieron las cinco de la tarde; comenzó a nevar; Teresa tenía que entregar su trabajo y cobrar el jornal de la semana.

—¡Pero no vuelvas sin la muñeca grande! ¡Si no, no te quiero!

—¡Oh, qué triste salió la infeliz madre de su casa!

Llegó al almacén yerta, llorosa; le pagaron su trabajo, recibió veintiuna pesetas y se dirigió corriendo al Gran Bazar, que estaba hecho un ascua de oro.

Había muñecas de todos los tamaños; las chiquitas estaban en escaparates, las grandes colocadas de pie al alcance de las caricias de las niñas ricas.

- ¿Cuánto, ésta?
—Doce duros.
—¿Y ésta?
—Diez.
—¿Y ésta?
—Ocho.

Y á medida que disminuía el precio, la talla era más corta.

Y Teresa estaba oyendo lo voz de la niña, y contaba los minutos, y sudaba frío. De pronto, hizo su resolución.

—Déme usted una de aquellas de á peseta que tiene usted allá arriba.

El dependiente le volvió la espalda y de un salto se puso de pie sobre el moztador para alcanzar la muñeca chica; y entonces Teresa.

Agarró con ambas manos la más grande de las que tenía delante, echó á correr como una loca, se vió en la calle, corrió todavía más y oyó detrás de ella voces que gritaban:

—¡A ésa! ¡A ésa!

Comprendió la torpeza de su robo, que la seguían; se perdió entre unos coches y un corro de gente del pueblo; llegó á su casa, subió de un tirón y de dos en dos los setenta escalones, y gritó:

—¡Toma, toma, aquí está, tómalala!

La vecina lloraba..., la niña tenía los ojos en blanco, y murmuraba á media voz:

—¡La muñeca... grande! Mamá... ¡Nochebuena!

Arriba y al lado y abajo, en todos los pisos de la casa de vecindad, resonaban los panderos, las zambombas, los cantos de la noche... Nació Dios, moría un ángel..., y Teresa y su compasiva amiga vieron en torno del lecho, entre resplandores de divina luz, un coro de figuras rubias cantando el salmo anunciador del Salvador del mundo.

Y la niña vclaba á mundos mejores, abrazada al ángel de cartón robado para ella...

R. Blasco

Información de Guerra

Sueldos

Se ha dispuesto se abona el sueldo de su empleo desde 1.º de Noviembre de 1909, mes siguiente al del hecho de armas por el que fué ascendido, al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Gabriel Sáenz de Burua.

Folleto n.º 152

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

Imperio se derrumbó antes los esfuerzos de Europa coalgada; pero si Francia fué detenida en la carrera de sus tiempos, los reveses gloriosos no empañaron el honor de sus armas.

La paz no podía conservar á los mariscales los altos mandos que habían tenido bajo el Imperio: la razón del Estado sin embargo, exigía se les reservase las más elevadas funciones.

Sin el cañón de Waterloo, el poder monárquico hubiera incontestablemente perdido más discretamente al cuerpo de mariscales un apoyo inoponente y nacio-

Profesorado. Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería.

Honores. Se ha dispuesto que las personas que representen á S. M. en algún acto, no tienen derecho á otros honores que los privativos de su cargo ó significación.

Ascenso. Han ascendido en el Cuerpo de Oficiales militares:

Oficial primero, D. Manuel Sorrosa; ídem segundo, D. José Pilarte; ídem tercero, don Antonio Morillo y D. Eleuterio Martínez; escribientes de primera: D. Marcelo Orce, D. Juan Santiago, D. Juan Juiga y D. Gregorio Izquierdo; escribientes de segunda: don Amador Diaz, D. Francisco Rodríguez, don José Ogaya, D. Maximino Lamas y D. Carlos Paredes.

Ingresaron en el Cuerpo los sargentos Joaquín Luna, Manuel Martínez Jara, Ramón Maqueda, Gabriel Martín y Jacobo Teixeira.

Visitas. Ha llegado á Madrid, presentándose al ministro de la Guerra, el teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Nuestro estimado colega El Mundo Militar ha tenido la feliz iniciativa de regalar á sus favorecedores el retrato que ha de servir para la nueva cartera de identidad militar.

Como consecuencia de ello, todo militar que se presente de uniforme en la fotografía del popular y acreditado «Alfonso», Fuencarral, 6, de nueve de la mañana á tres de la tarde, se le hará gratuitamente una prueba fotográfica para su carnet.

Teatros

Real.

«Sansón y Dalila»

Las bellezas de la hermosa ópera de Camilo Saint Saens adquieren mayor relieve con el admirable trabajo de Virginia Guerrin, esa artista de espléndida figura y de voz incomparable.

Imposible que haya otra cantante que interprete el papel de Dalila con el entusiasmo y la fidelidad de la Guerrin.

Paoli estuvo muy bien, casi como cuando hace «Otello», que es la obra que mejor le presenta.

Los demás intérpretes cumplieron discretamente, así como la orquesta, que dirigió muy bien el maestro Villa.

Figuras históricas

El Rey Carlos III, á su advenimiento al trono de España en 1759, por fallecimiento de su hermano Fernando VI, trajo el profundo odio á los ingleses que heredó de sus progenitores. Parece fuera de duda que tal malquerencia influyó activamente en su ánimo para acabar de decirle á firmar en 1761 el famoso tratado de alianza con Francia, conocido en la Historia por el Pacto de familia. Fueron consecuencias de él nuestra ruptura de relaciones con Inglaterra y la declaración de guerra en 2 de Enero de 1762. Esta campaña fué, á no dudarlo, una de las más funestas para los reinos de Francia y de España. Tal actividad y energía desplegó la Inglaterra, que el 2 de Julio del expresado año atravesaba ya el canal viejo de Bahama, con rumbo á la Habana, una poderosa flota al mando del vicealmirante Pocock, fuerte de 29 naves de guerra, armadas de 2.183 cañones, con más 200 velas de transporte, conductoras de 20.000 soldados, al mando del general Albernale.

Mandaba en la Habana el teniente general D. Juan de Prado, hombre de espíritu apocado, confiado en demasía y tan tardo como débil en sus resoluciones. No faltaron autoridades que le advirtieran del peligro probable, á fin de que se preparase; pero el tunesto Prado contestaba, inspirándose en su optimismo, que no esperaba la guerra.

La noticia de la inesperada aproximación de la escuadra enemiga produjo en la Habana la mayor confusión y sorpresa: el general Prado perdió la calma y la serenidad al encontrarse con sólo 2.000 hombres de tropas regulares y 7.000 de milicias, que levantó aceleradamente, mal armadas y sin nociones de disciplina, al punto de que la tercera parte de ellos llevaban por todo armamento sables viejos, chuzos y escopetas de caza. Por fortuna, había en el puerto una escuadra de nueve navíos al mando del marqués del Real Transporte, que no vaciló en desembarcar la mitad de las tripulaciones de aquella para atender á la defensa de la descuidada y desguarnecida ciudad, que en aquella época distaba mucho de tener la fortaleza de hoy, con sólo considerar que sus únicas defensas por la parte del mar eran la batería de la Punta y el castillo del Morro, que no oponía al enemigo fuego de flanco, como los tiene ahora, con la ciudadela de la Cabaña.

En la Junta de guerra que bajo la presidencia de Prado tuvo lugar el 2 de Junio se convino en que el gobierno de la importante fortaleza del Morro, considerada como el paladium y el último recurso de la plaza, debía ser confiado á un caudillo de probado valor, de reconocida resolución, energía é inteligencia.

Para honor de la Patria y de la Marina, fué elegido, en aquellos momentos de tribulación y alarma, para tan delicado cargo el capitán de navío de la Armada D. Luis de Velasco, comandante del navío «Reina».

Era Velasco natural de la villa de Noja, provincia de Santander, de ilustre familia, y contaba más de cincuenta años á la sazón; estaba reputado como uno de los mejores marinos de su época, inteligente en el arte de la guerra, de nobles y levantados sentimientos, unidos al más fervoroso culto por el honor y las glorias de la Patria, que hoy no cuenta con orgullo en el número de sus hijos ilustres.

El también capitán de navío D. Vicente Gomater de Bassecourt, marqués González, fué destinado á su solicitud para la defensa del Morro, á las órdenes del insigne Velasco, con el que participó de los trabajos militares y de su trágico y glorioso fin.

No pasaré adelante sin declarar con satisfacción que la Marina fué el nervio en aquella imprevista y mal preparada campaña, en la que se logró, al menos, salvar el honor de las armas, ya que la victoria la hizo imposible el criminal abandono en que se hallaba la plaza. En el parte que dió al Rey desde Cádiz el marqués del Real Transporte, con fecha de 31 de Octubre de 1762, puede verse en sus menores detalles la valerosa y decisiva cooperación que prestó la Armada en aquel desgraciado asedio, que sin más digresiones paso á narrar.

El día 3 de Junio volvió á reunirse la Junta de guerra, la que, considerando el grave riesgo que corría nuestra reducida escuadra si, como era de recelar, intentaban los ingleses forzar la entrada del puerto á lanzar brulotes, quedó acordado se echasen inmediatamente á pique los navíos «Neptuno» y «Asia», y más si fuesen necesarios, colocando al mismo tiempo una doble cadena desde el castillo de la Punta al del Morro.

Fué también objeto de las deliberaciones de la Junta el irregular y débil estado de las fortificaciones, lo reducido de su repuesto de pertrechos, la escasez de pólvora, el corto número de tropa de línea, la falta de instrucción de la improvisada milicia, el estado casi inservible de su armamento y, por último, en oposición de todo esto, las enormes y bien organiza-

das fuerzas del enemigo que se venían encima.

Bata el tan sombrío como verídico cuadro que acabo de bosquejar para dar una idea del estado que presentaba la capital de la Gran Antilla, reducida casi á la protección del Morro y á los recursos de los buques de la escuadra.

(Continuará.)

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 7, DIA 9. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Los chorros del oro.—Tercera baja.

COMEDIA.—A las 9, Rosas de otoño.

ARA.—A las 9 1/2, La fuerza bruta. A las 10 1/2, La losa de los sueños (doble).

A las 6 y 1/2, El amo (tres actos). CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), El paraíso (2 actos). A las 9 1/2 (sencilla), De cerca. A las 10 1/2 (doble), La escondida senda. El hombre que hace reír.

APOLO.—A las 7, El pipiolo. A las 9, 1/4 Lirio entre espinas. A las 10 1/4 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos). A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

PRICE.—A las 9 3/4, La tempestad. A las 10 1/4, Concierto por la Banda municipal.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana. A las 10 Poeta de la vida. A las 11 1/4 Paraguas del Abuelo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico. De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estrano diario.

MARTIN.—A las 6, El príncipe soñador. A las 7, Nobleza de hija. A las 9 1/4, La mujer del Molinero. A las 10 1/4, Los dos amores. A las 11 1/2, El príncipe soñador.

NOVEDADES.—A las 6 (estreno) Sangre y arena. A las 7 1/4, Granito de Sal. A las 9, La real hembra. A las 10, El capataz. A las 11 1/4, La montaña de oro.

LATINA.—A las 4 cinematógrafo. A las 5, La confesión. A las 6, Los asistentes. A las 7, La casa de todos. A las 8, cinematógrafo. A las 9, La reina. A las 10 (especial), El estigma (tres actos).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas. A las 5, La crecida. A las 6 (especial), El director general. A las 9 1/4, Pájaros sin nido. A las 10 1/4, La dicha ajena (especial).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—En breve se verificará en este cinematógrafo el estreno de la película de gran novedad «El nacimiento del Mesías», y la de gran sensación «La Telegrafista».

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, sesiones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetista española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros, y de las seis Rockeis.—A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

ROYAL KURRAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Pepita Dávila la Maja, grutil, Paquita la Dianita, despedida de la Fratito, Consuelito, elegantísima cupletista, éxito de las hermanas Leales en sus duetos y bailes, suceso extraordinario de Angelita Easo y debut de los célebres duelistas, Sultana y Chileno.

Imprenta EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15. T.º 3.414.

VII

Relación de los capitanes generales de Ejército desde la fecha de su creación en 1.º de Octubre de 1710, hasta el último ascendido en 1895, con expresión de sus antigüedades.

Table with columns: Antigüedad concedida, Fecha del fallecimiento. Includes REINADO DE FELIPE V with entries for 1696 D. Me chor de Avellaneda y Sandoval, 1696 D. Francisco de Velasco y Toval, 1696 D. Francisco del Castillo Fajardo, 1701 D. Luis Fernández Portocarrero, 1701 D. Juan Francisco Manrique de Arana.

Table with columns: Number, Name, Date. Includes 1702 D. Carlos Enrique de Lorena, príncipe de Vandemont, 1703 D. Isidoro Melchol de la Cueva y Enrique Valdés Osorio, 1702 D. Gonzalo Chacón y Orellana, 1703 D. Alberto Elpidio Werner, 1704 D. Carlos Carsafa, 1704 D. Alejandro de Maire, 1705 D. Joaquín Ponce de León y Lancaster, 1706 D. Francisco de Melun, 1706 D. Francisco María Spnola, 1706 D. Francisco María de Paula Telles Girón, 1710 D. Antonio Baltasar de

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Jun, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con libranza y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 7, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.813

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE de Glas

ALMACENES NAVALES

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.

Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. El servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-América Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m Nueva York, Hamburgo, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, África Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Wöermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Para más informes, dirigirse á J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

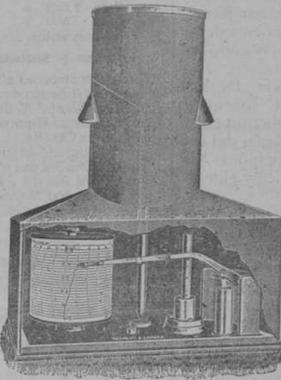
Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.

Estirajo mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Aral) MADRID

Saturnino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 472

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCAR



Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.

Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Julián Pescador. Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow In-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tritona, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejón, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

LA PREPARATORIA MILITAR

Preparación para ingreso en las Academias militares é Ingenieros industriales por los profesores:

De Aritmética, comandante D. José Letamendia; de Algebra y Trigonometría, capitán don Juan Ozaeta, y de Geometría, capitán D. Rodrigo Peñalosa, ex profesores de la Academia de Infantería.

De Dibujo, D. Adolfo Aragonés, profesor de Dibujo, y de Francés, abogado D. José E. Infantes.

Inspector del internado, capellán Dr. D. Calixto Paniagua, profesor del Seminario.

Dirección de la correspondencia, Sr. D. Rodrigo Peñalosa Merchán.—Granada, 4. TOLEDO

Idos, Banderas y sus si

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31

y Mercedes, 42.

BARCELONA

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metasetán, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos — Victoria 6 y 8.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8. Madrid.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad